

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 2000 040 71

VISTOS:

La renuncia presentada por la Sra. **GLORIA DEL CARMEN LAVADOS PEÑA**, a contar del 1° de Marzo de 2000 a su cargo de Nutricionista D.N. en la Dirección General del Campus Chillán; lo informado por el Director del citado organismo a través de Nota DGP.013; lo establecido en el artículo N° 77 del Reglamento de Personal; teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1° Acéptase, a contar del 1° de Marzo de 2000, la renuncia presentada por la Sra. **GLORIA DEL CARMEN LAVADOS PEÑA** al cargo de Nutricionista D.N. de la Dirección General del Campus Chillan.
- 2° El Director General del Campus Chillan comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbese al Director General del Campus Chillan; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad; Tesorería General; Presupuesto; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Marzo 6 de 2000.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/eos

98-171